



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Presidencia Ejecutiva
Teléfono: 2539-1146 2539-1147
Fax: 2221-4025 email: coincss@ccss.sa.cr
Apartado 10105 San José, Costa Rica

07 de mayo de 2020

PE-1032-2020

PRIORIDAD

Señor

Edel Reales Noboa, Director a.i.

Secretaría del Directorio

ASAMBLEA LEGISLATIVA

ASUNTO: Proyecto de Ley expediente N.º 21.913.

Estimada señora:




Reciba un atento saludo. Se tiene a la vista la consulta que concierne al Texto Base Expediente Legislativo N.º **21.913 “LEY PARA EL TRATAMIENTO ESPECIAL DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES (FODESAF) EN CASOS DE DECLATORIA DE EMERGENCIA NACIONAL POR PARTE DEL ESTADO”**, que se traslada a la Presidencia Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social por medio de la comunicación N.º AL-DSDI-OFI-0090-2020 de fecha 07 de mayo del 2020, suscrita por su persona.

Respecto a dicha comunicación, con instrucciones del Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo, se solicita prórroga para rendir opinión sobre el proyecto de ley indicado, de acuerdo con el artículo 156 y 126 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

Suscribe, atentamente;

Dra. Liza Vásquez Umaña

Asesor Médico/ Jefe de Despacho a.c.

-  Dirección Jurídica-CCSS.
-  Lic. Wven Porras Núñez. Asesor. Gerencia General.
-  Archivo

07/15

Ref. 1102-3184-20; 1102-3186-20; 1102-3187-20.